

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

El domingo por la tarde fué bárbaramente asesinado en la huerta de Cehegin uno de los guardas municipales de aquel término, al llevar á cabo la prision de un individuo que habia robado una carga de uva. El compañero del muerto se pasmó, dejando escapar impune al agresor el cual ha sido después capturado por la guardia civil.

Mañana á las siete y media tendrá lugar en nuestros templo Catedral, la misa de gracia por el beneficio de las lluvias, y á seguida procesion claustral con las imágenes de Jesús Nazareno y su Santísima madre bajo el ducetítulo de la Puensanta.

El martes próximo y á la hora de costumbre será trasladada á su eremitorio del monte, nuestra excelsa patrona.

El templo de la Merced es digno de ser visitado para admirar la magnificencia y buen gusto que ha presidido en el decorado del citado templo con motivo de la festividad de la Natividad de Ntra. Sra., y los grandes conocimientos que para el decorado de esta clase posee el incansable presbítero D. Pedro Belando.

De la guerra de Oriente se está publicando en la «Ilustracion Española y Americana» una serie de grabados tan interesantes y oportunos, que los lectores pueden seguir paso á paso la historia de esta gigantesca lucha.

La suscripcion cuesta en provincias por un año 40 pesetas, por seis meses 21 y por tres 11. La administracion, está en Murcia en la de nuestro diario, Zoco, 5.

Esta noche, de 9 á 11, tocará en la feria la banda de música municipal, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
  - 2.º Danza.
  - 3.º Polka.
  - 4.º Duo de tiple y baritono del Juramento.
  - 5.º Introduccion y coro del tercer acto del Barberillo de Lavapiés.
  - 6.º Marcha.
  - 7.º Paso-doble.
- Mañana de 6 y 1/2 á 8 1/2 de la mañana ejecutará las que siguen:
- 1.º Paso-doble.
  - 2.º Introduccion de la ópera Lucrecia Borgia.
  - 3.º Tanda de walses.
  - 4.º Polka.
  - 5.º Tango.

De 12 á 2 de la tarde ejecutará la ofensiva banda, en la plaza de Jufre las que á continuacion se expresan:

- 1.º Mazurka.
- 2.º Gran marcha alemana.
- 3.º Final 2.º de Un Ballo in Maschera.
- 4.º Tanda de walses.
- 5.º Polka.

En la noche de este dia y en el sitio de costumbre se ejecutaran las siguientes:

- 1.º Polka.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Mosaico de la Marsellesa.
- 4.º Tango y
- 5.º Polka final.

Dice «El Noticiero» «Encuéntrase en Málaga el banquero Sr. Sabater, que sobre cuestion del gas ha celebrado varias conferencias con el Sr. Alcalde de aquella capital. El Sr. Sabater llegará á Murcia próximamente, á ocuparse tambien de cuestiones gasísticas y á exigir del municipio el pago de varias morosidades.»

El núm. 372 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario.

- I. Resultados previstos, por F.—II. Aranceles y tratados de comercio.—III. Correspondencias particulares, por G.—IV. Miscelánea: Contribucion industrial y de comercio.—Exposicion vinícola.—Congreso general de Ligas de Contribuyentes.—Colegio de Valdemia.—V. Revista comercial de la semana.

Se suscribe en la secretaria de la Asocion «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5.—Núm. ros sueltos, 1 real.

El núm. 65 de la «Crónica de la Industria» acreditada Revista quincenal que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario:

Industria.—Cemento romano. Cal hidráulico y piedras artificiales.—Del carbon animal, sus usos y aplicaciones en la industria y economia doméstica.—

Nuevos aparatos de panificacion. Amasador mecánico y horno de aire caliente y suelo giratorio.—Aparato portátil para producir el nuevo gas del alumbrado.—Nueva adulteracion de los vinos por medio del ácido salicílico.—Más sobre la adulteracion de los vinos.—Agricultura.—Prácticas agrícolas. Barbechos. Ahujadero.—Importancia de la estadi tica agrícola.—Correspondencia científica y comercial.—Carta de Barcelona.—El juego.—Miscelánea.—El carbon de las uvas, nueva enfermedad de la vid.—El Frijolífico.—Iglesia de papel.—Arboles gigantescos.—Artillería gruesa.—Pólvora de nueva especie.—Medicamentos favoritos ó de moda.—Imitacion de la tinta de China.—Bolas de carbon.—Método sencillo de dar al hierro la apariencia de la plata.—Ferro-carril subterráneo.—Harinas florecidas y con mal olor.—Modo de obtener de 500 á 1,000 rs. por ferrado de tierra.—El estanco de los fósforos.—Almáciga para empalmar los tubos.—Para hacer inalterable la superficie de las piedras.—Sobre la trasformacion del azúcar cristalizabile en glucosa en los azúcares brutos de la caña.—Privilegios de invencion.—Sumarios de publicaciones ilustradas.—Comercio.—Mercados nacionales.—Valor de los minerales.—Precios de máquinas de lance en varios puntos de Inglaterra.—Grabados.—Uno, intercalado en el texto.

Administracion: Corredora Baja, 53, Madrid.

## SECCION DE FERIA

### TOROS.

La primera corrida de Aleas, ha correspondido al buen nombre que dichos toros tienen en esta plaza.

El empresario Sr. D. Francisco Martinez pudo estar satisfecho de haber presentado seis toros de primera, respondiendo tambien así á los antecedentes honrosos que tiene para este público.

Murcia debe estar agradecida al señor Martinez, porque sin economizar gasto alguno ha cumplido lealmente sus ofrecimientos.

A las cuatro en punto empezó la funcion. La lidia fué regular y sin ningun incidente de especial mencion.

Cara-ancha se llevó todas las palmas del público. El Panadero con buena voluntad de dar gusto.

El Gallito Chico bien. Los picadores regular. Los demás chulillos así así... Caballos muertos 10. Heridos y estropeados 5. La presidencia muy acertada. El tiempo vario. La concurrencia floja.

### NOCTURNO SETIMO.

Dispuesto á hacer la revista pasé la idem general anoche á toda la feria desde el puente hasta el portal del hoy cuartel, que antes era Seminario conciliar, para reserñar exacto cuanto ocurrió por allá.

En la posada del puente, ique cosas ví, camarita! figuras de movimiento que no se pueden mirar sin, de tantísimo gusto, echarse uno á bañar: hay además unas fieras, tan fieras, que la verdad, hablando así en confianza, son una barbaridad. Después de ver todo esto y caminando pian pian, me acerqué al Plano un instante y allí, á la sombra del gas me tiré al cuerpo muy sério cuatro calés, digo mal, cinco de higos de pala y me marché al Arenal donde encontrarán ustedes, para su grato solaz y de todas sus familias. (quo por mí saludarán.) el Circo de mister Wolsi en que su hermana madan Clotilde, está dando el opio á uno que fué concejal: la propia guerra de Oriente; un mundo que por un real se vé el sublime aldabon de la Puerta: hay además polichinelas, flechicas y varios juegos de azar. En la bajada del Puente y por la parte de acá

se hallan los puestos del agua, y al lado en rileria están los puestos de cascaruje, que la suelen despachar unas manufactureras barbís á carta cabal: con unas avellanicas en mi bolsillo de atrás, pasé por bajo del arco á la feria principal; aquello sí que es la gloria, al principio, claro está, me quedé así como estático del golpe de la visual: pero después, poco á poco, con mucha tranquilidad, rustiendo las avellanicas, me decidí á pasear por debajo de los toldos contemplando con afan ese ciento de casetas que es una preciosidad. No es posible, aunque quisiera, el poderos relatar todo lo que, allí se vende, con verdadera equidad, de bonito y elegante sobradamente capaz de seducir á cualquiera que tenga gusto cabal. Deseando ver la Gloriosa, muy campanile y muy barbian me colé en este pasco con mi rosa en el ojal: ¡válgame Dios, cuanto goute, e: a aquello por demás! no había una silla siquiera en que poderse sentar, y tan poco era posible poder uno pasear. Serian á esto las nueve, poco menos, poco más, y el simpático Mirete, con maestría sin igual, empuñando la batuta, que bien la sabe empuñar, dió en el atril unos golpes como diciendo: «á empezara» y nos tocó una tocata la banda municipal, que estubo al pelo tocada en honor de la verdad. Saldando el quilo y sintiéndome reventado de Manera, iba á sentarme en el suelo, pero la amabilidad de unas amigas del alma calmó mi terrible afan con una silla muy dura que me pareció un divan: sereno ya y descansado que grato me fué mirar tanta muchacha bonita como veía pasar con un andar tan gracioso, con un lujo sin igual, y con una sonrisita ¡ay... ay... ay... repunálal! lo mismo la señorita que la que es natural de los Garres ó Espinardo la Nora ó Esparragal, le dan la hora á cualquiera, que tenga cuartos demás. Yo, por mí, confesare, aunque con gran cordadad, que me entusias mó una nena, dándome flechazo tal, con su caprichoso traje de medio paso (especial de color de rosa con galon de plati-cama) y tantisimos caretes que iba hecha un brazo de mar, que entre suspiros y lágrimas le dije en formalidad todo lleno de rubor, sin poderlo remediar: —Vaya V. con Dios, salero, que me vá V. á matar con ese aquel que V. tiene, uy... uy... uy... venga V. acá.»

Me encuentro comprometida, me contestó,—al escuchar lo que V. me está diciendo; pero, en fin, fuerza será que para yo responderle, lo consulte con mamá. Y aquí me tienen Vds. próximo á matrimoniarse si un dichoso sí recibo de sus lábios de coral, ó de lo contrario ¡ay! resuelto á hacerme saltar la tapa... de mi baul si me llega á desahuciar. Renuncio á contarle todo ¡quién de ello sería capaz! en dos palabras concluyo; basta de disparatar. ¡Qué de cartitas de amor! ¡qué de acías al pasar! ¡qué de pisarse los callos! ¡qué achuchones sin pensar (!) ¡qué citas para después en la reja ó el portal!

¡qué de quitarse el pellejo! ¡qué de colas desgarrar los hombres á las mujeres, y qué de tender los más las suyas, que no eran chicas! ¡válgame Dios cuanto asnear los panchos con los pitos...! y haciendo punto final allá vá este nocturno que no puede estar mas mal.

Massa.

## ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro servicio particular.

## COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio: en el número 6.127 de su periódico correspondiente al dia 15 del que fin, he leído un suelto que apareció en un artículo revista que firma el señor Martinez Tornel el que dice así: «El señor Giovannielli ha sido reelegido hermano mayor de la cofradía de S. Bartolomé. Si el día del Santo el 24 de este, cuando el desollado apóstol se ve en el altar mayor, rodeado de luces, y cantado y festejado: si en su día pudiera el Santo hablar de seguro que diría con voz de trueno: «¡Giovannielli! ¡Qué has hecho de mi custodia!»: Si este suelto, ó á la bomba lanzado maliciosamente con el fin de sorprender la buena fé de sus lectores en contra de mi honradez y dignidad, no me molestaria en contestarlo, y lo calificaria como una broma de carnaval, con que ya en otra ocasion se ocuparon tambien en su citado periódico de mi humilde nombre: mas no mediando las mismas circunstancias, voy á dar cumplida respuesta aclarando los conceptos á que aquel se refiere para satisfacer al consecuente aumento de aquel, y borrar el mal efecto que tales líneas hayan podido causar en el público. Es cierto que fui reelegido contra mis deseos hermano mayor de la cofradía del Santísimo y benditas Animas de la Parroquia de San Bartolomé: este cargo vengo desempeñando muchos años, y al dedicarme varias veces al examen de sus papeles y libros de cabildos de la cofradía, entre otras de las cosas que encuentre ser de la pertenencia de la misma, y que no aparecian como tal una magnífica custodia que existia en esta parroquia figurando como de la propiedad de la fábrica de San Bartolomé: en vista de esto tuve necesidad de hacerlo presente á la hermandad y que al pie de ella contenía esta inscripcion: «Se hizo siendo hermano mayor Nicolás Piqueiras: el artifice que la hizo Carlos Zaravaltti, año de 1797: esta custodia es propiedad de la cofradía del Santísimo y benditas Animas de S. Bartolomé: en vista de ello en el cabildo celebrado el dia 22 de Julio próximo pasado hice presente lo referido y después de discutido se reconoció ser dicha alhaja de la hermandad, declarado asimismo por el cabildo que todos los fondos, alhajas y demás efectos pertenecientes á la hermandad debían obrar en poder del hermano mayor me incauté de la referida custodia en el mismo acto.

Habiéndose avistado en nombre del dignísimo y respetable Sr. Cura don Gerónimo Gomez, una persona encargada por aquél, para ver de la manera que se habia de practicar para que la custodia obrara en poder del señor Cura, y como quiera que el objeto era asegurar el derecho de nuestra propiedad, no tuvo inconveniente alguno otorgar á su devolucion previo la estension de dos documentos en legal forma, y estos con la aprobacion y audiencia del Sr. Provisor, declarándose en ellos ser de la propiedad de la referida hermandad, á cuya disposicion se tendria siempre por el Sr. Cura actual y sus sucesores: firmados los documentos, en los que se hizo constar la inscripcion expuesta y demás antecedentes en ella contenidos: entregándome aquel hice asimismo entrega al susodicho Sr. Cura la custodia, objeto de esta comunicacion. Esta es la historia á que el suelto que queda contestado se refiere, por el cual puede ver el repetido autor que San Bartolomé no podía haber dicho con voz de trueno, aunque hubiere hablado el dia de su Santo. ¡Giovannielli! ¡qué has hecho de mi custodia! porque ni aquella era suya, ni se halla-

ba fuera de su Iglesia en aquel dia. Dando á V. anticipadas gracias señor Director, le ruego se sirva insertar esta mi contestacion en su apreciable periódico para satisfaccion del público y sobre todo del indicado autor. Á quien tantas deferencias debo por ocuparse con frecuencia de mi humilde persona.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. afectísimo atento y s. s. q. s. m. b.,

Francisco Luis Giovannielli.

Murcia 31 Agosto 1877.

Es innegable el favor cada dia más creciente que el público dispensa al específico CAFÉ NERVINO MEDICINAL, exclusivo del Dr. Morales, por sus buenos resultados contra los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios en general.

La mejor prueba que de este aserto podemos exponer, es citar el número de cajas vendidas en el primer año y cuyo número de 71.000 escusa todo elogio que de dicho específico pudiéramos hacer.

El mercurio ha fallado.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia medica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zorzaparilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó mas azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutar específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gas los por la deliciosa huida de la salud.

## REVALENTA ARABICA DE BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anunciadas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfuerte, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc. etc

Cura núm. 65.311.—Verivan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me erian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo á la virtud de la Revalenta—A. BARRY, presbítero.

Cura núm. 78.564.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confiesa, visita enfermos, hace viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer Hermanos, drogueria: en Lorca, don José Morete, c/ rúa étnica, y D. Cayetano San Martín, c/ la Fanas, chocolates. DE BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 220

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBOA 6.—Se ha celebrado un gran baile en palacio en honor de los emperadores del Brasil, al cual han asistido el conde de Saldanha y Lira y varios oficiales de la escuadra española surta en este puerto.

Nota. A consecuencia del mal estado de las líneas no se han recibido los telegramas correspondientes a la tarde de ayer ni día de hoy.

PARIS 6 (3/5 tarde, comunicado a esta Agencia 7 m.).—La señora de Thiers, habiendo puesto la condición de que quedaría absolutamente libre de fijar el orden del cortejo fúnebre de su marido el Gobierno, ha declarado que no podía abandonar la ejecución de los decretos que reglan el orden del cortejo, y por lo tanto, que no tomará parte en los funerales.

El Gobierno se limitará a hacer a Thiers los honores militares que corresponden a sus títulos y a sus altas dignidades.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Segun carta de Alicante, con las abundantes y generales aguas de estos días, los campos han recibido un beneficio inmenso, cuyas consecuencias son verdaderamente difíciles de apreciar, pues de continuar la pertinaz sequía que venía afligiendo a nuestra provincia, se hubiera visto despolvada y atormentada por la miseria.

Ya queda asegurada la siembra y re- puesto el arbolado y los viñedos. A las siete de la noche empieza a caer una lluvia abundante. Buen año se prepara.

Los periódicos de Valladolid, Leon y Alicante dan detalles de la tempestad que descargó en dichos puntos anteanoche.

El Manzanares ha crecido extraordinariamente con motivo de las últimas lluvias torrenciales. Las aguas se han elevado más de un metro y siguen creciendo. La alcantarilla de la Virgen del Puerto ha reventado anteanoche, y el templo y la pradera se hallan llenos de aguas sucias.

Durante la noche se han oido por todas partes en aquellos contornos los sonidos de los cuernos para avisar a los vecinos.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Anteanoche se declaró en Santander un incendio en la llamada Casa del hortelano, peligrando las casas inmediatas.

Un nublaro que descargó anteayer en el pueblo de Marcienes (Valladolid) dió por resultado la caída de una chispa eléctrica penetrando en la cabaña de unas eras donde había cuatro hombres, de los cuales dos resultaron muertos y los restantes heridos, causando un pequeño incendio en las mieses.

Ha llegado a la corte el Sr. Penelas, fiscal de S. M. en la audiencia de Valladolid.

Anteayer se declaró un violento incendio en la Coruña en un depósito de cerzas.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron por detener tan destructor elemento la oasa fué reducida a cenizas.

En Bilbao al ir un caballero a arrojar el fuforo con el que acababa de encender su cigarro, se le deslucó el brazo, siendo necesario llamar inmediatamente a un facultativo para que lo colocase en su sitio, no sin padecer para ello grandes dolores.

El catedrático del instituto de Córdoba,

ba, Sr. Saló, ha fallecido repentinamente en una casa de un amigo suyo, donde se encontraba de visita.

Ha llegado a Málaga el ilustrísimo obispo de Antioch, vicario de Gibraltar.

De El Aviso de Santander copiamos lo siguiente:

«Muchas de las personas que contemplaban anteayer el globo que salió de la plaza de toros, y no conocían el programa de la fiesta, se alarmaron mucho al ver que desde aquel, cuando estaba a su mayor altura, se desprendió un bulto, presumiendo que se habría caído el intrépido aeronauta Mr. Beudet; pero los que estaban enterados sabían que el objeto desprendido era un paracaídas con un muñeco de paja. El globo cayó en la bahía, recibiendo Mr. Beudet un soberbio y dilatado remojón, pues tardó bastante tiempo en recogerle el bote al efecto destinado.»

Ayer no hemos recibido los periódicos de Cataluña.

Ha sido aprobada por real orden la cuenta de la inversión a la suma de pesetas, 10.000 que del fondo de calamidades se concedió a los ayuntamientos de Cuenca de Campos, Villacid, Villalon y Rueda, en atención a los daños causados por los temporales en 1874.

Ha sido detenido por las autoridades en Valladolid, un sugeto que diferentes veces ha tratado de suicidarse tirándose al Pisuerga.

Esta misma persona es a la que han sacado ya de dicho río medio ahogada, saliendo él otras tantas nadando apesar de haberse arrojado desde el puente de hierro que está a mas de veinticinco metros de altura del agua.

Algunos de los mas aventajados pintores valencianos están pintando cuadros de gran empeño para los certámenes que el año próximo han de verificarse primero en Madrid, y despues en la Exposición universal de Paris.

Próxima la época en que con arreglo al artículo 7.º de las Instrucciones de 27 de Marzo del año último, deben los señores alcaldes de los pueblos doney haya pasado la langosta ó se sospeche la existencia del canuto ó semilla del insecto, hacer los debidos reconocimientos periciales dejando acotados y perfectamente señalados aquellos predios donde exista el uno ó la otra.

A consecuencia de las abundantes lluvias que anteanoche han caído, el tren de Zaragoza ha sufrido detención en Espinosa, donde el agua había levantado algunas traviesas de la vía.

Acordado que el Sr. Figueroa no vuelva a ocupar el gobierno de Valencia, el Consejo de ministros se ocupará en breve de su reemplazo.

Se halla pendiente una combinación de promotores fiscales.

Dicen de Castellon que una nube de extranjeros ha invadido las calles de aquella población pidiendo limosna a cuantos transeuntes encuentran por la vía pública. Tambien se ven algunos militares franceses con uniforme.

En una carta que publica anoche La Correspondencia dirigida desde la Granja, leemos lo siguiente:

«Asimismo han sido recibidos por su majestad el rey y toda la familia real residentes en este sitio, los señores Lastres y Manzanares, defensores de los reos Molló y Aguilar, condenados a muerte por el celebre crimen de la calle de Peñol. S. M., de quien se había solicitado una audiencia particular, demostró gran deseo de hablar con los defensores de los reos, preguntando por dichos señores dos veces antes de su presentación en la real cámara. Admitidos a la presencia del rey, enseguida que se anunciaron, S. M. se informó minuciosamente del hecho, haciendo a los defensores cuantas preguntas creyó necesarias para formar juicio sobre el de-

lito, demostrando mucho interés por la suerte de los infelices reos, en cuyo favor prometió hacer todo lo que esté en su mano.

Tanto el Sr. Lastres como el Sr. Manzanares, insistieron mucho sobre la apreciación jurídica de las circunstancias que se han declarado agravantes de robo y homicidio del cochero García, para haberse impuesto a Molló y Aguilar la última pena. Antes de retirarse, el señor Lastres presentó al rey el retrato de Molló que es un jóven de 20 años y de figura muy simpática, y el Sr. Manzanares llamó la atención del monarca sobre los brillantes antecedentes de su defendido.

Terminada la audiencia con el rey, pasaron los defensores a las habitaciones de S. A. la princesa de Asturias, que los recibió con mucho afecto, interesándose por la suerte de los desgraciados reos, ofreciendo interponer su legitima influencia para que el rey use de la real prerogativa del indulto.

Acto continuo fueron recibidos los abogados por los señores duques de Montpensier y las infantas doña Cristina y doña Mercedes, que con interés oyeron la súplica de los defensores en favor de sus clientes, prometiendo todos influir para que se conceda el indulto de la pena capital a que han sido condenados los reos referidos. Los Sres. Lastres y Manzanares, á su salida de palacio no tenían perdida la esperanza de alcanzar la gracia que han venido a solicitar del rey, si bien sobreeste asunto no habrá nada decisivo hasta que el Gobierno responsable delibere y aconseje a S. M. lo que haya de resolverse en este delicado asunto.»

En Arganda del Rey descargó ayer a las tres y media de la madrugada una tempestad horrible, cayendo en la torre de la iglesia una exhalación que ocasionó el incendio de la torre, destruyéndose por completo, porque el agua de las bombas no podía alcanzar a sofocarle.

Se han aprobado los del edificio que ha de construirse en el campo de Marte de Paris, con motivo de la próxima Exposición universal.

Ha sido firmado por S. M. el decreto creando arbitrios para atender a las obras del puerto y ria de Bilbao.

El número de sellos de Comunicaciones de a 10 céntimos de peseta vendidos por la empresa del timbre de los elaborados en Londres de su cuenta y con la intervención del Estado, así como los expendidos de 5 céntimos de guerra de los estampados en la fábrica de Madrid, ha sido durante el ejercicio económico de 1876 a 77 para el porteo de la correspondencia pública 70.910.520 sellos de los de la empresa del timbre, y 67.439.854 de los de guerra.

Anteayer pasearon juntos por los jardines de San Ildefonso, S. M. el rey y su alteza la princesa de Asturias.

Una de las últimas noches una señora vecina de Bilbao que se hallaba en la misma cama que su esposo, comenzó a gritar en demanda de auxilio porque su marido trataba de asesinarla.

Constituida la autoridad, intervino en el asunto llevándose al presunto autor del hecho.

Dicen de Berlin que el Reichsanzeiger (diario oficial) anuncia que el Gobierno español se ha unido a las potencias que han presentado en Constantinopla observaciones sobre el trato inhumano infligido por las tropas turcas a los prisioneros y heridos.

La deuda pública de los Estados Unidos ha disminuido 3.870 000 dollars durante el mes de Agosto último.

El gobernador de Sevilla ha suspendido de empleo y sueldo al administrador del hospital de San Juan de Dios de aquella capital.

Segun telegrama de Cuba, han llegado a aquella sin novedad los quintos que se embarcaron en la Coruña.

En Winterthur, Suiza, ha ocurrido una espantosa desgracia. Un niño de doce años se cayó en una cisterna de unos veinte pies de profundidad; el padre del niño y un obrero que trabajaba a sus órdenes murieron asfixiados al querer prestar socorro a la infeliz criatura; otros dos obreros perecieron al intentar la misma empresa. Solamente pudieron extraerse los cadáveres haciendo llegar al fondo del pozo una corriente de aire puro por medio de una bomba.

Dice un periódico de Málaga: «A más de 30.000 pesetas ascienden los débitos por atenciones de primera enseñanza en una circunscripción de esta provincia, que consta solo de cinco pueblos.»

Ayer tomó posesion en Valencia del cargo de jefe de la seccion de Intervencion el Sr. La Madrid, que ha sido últimamente de la de Murcia.

Cuarenta y un ayuntamientos de la provincia de Sevilla están en descubierta por suscripción a la Gaceta de Madrid.

El juez de Pontevedra D. Antonio Pinazo y Ayllon, pasa con igual destino a Guadalajara.

Ha llegado a la Coruña de regreso de los baños de Cuntis, el capitán general del distrito.

Refiere el New York Herald, que en la aduana de Nueva-York fué hallado un tonel de vino que contenía una máquina infernal llena de dinamita en bastante cantidad para hacer saltar una casa.

El mortifero instrumento debía ser trasportado en el vapor Tristia, que conducía 272 pasajeros para Hungtington (Indiana).

En Santander han dado en la costumbre de arrojar paquetes de harina desde algunos balcones a las personas que van en el tranvía.

Con el título del Anunciador Soriano se va a publicar en Soria un periódico bimensual de grande interés para aquella provincia.

Anunciará la compra, venta y arrendamiento de fincas rústicas y urbanas, la de géneros, frutos y efectos del país, extranjeros y coloniales y la oferta y demanda de servicios particulares y domésticos de todo género.

Tambien se anunciarán oportunamente las subastas y remates de servicios públicos, ya sean gubernativos ó judiciales, ó bien de carácter provincial ó municipal.

El precio de la suscripción será una peseta al trimestre.

El propietario de esta publicación es el Sr. D. Francisco P. Ripia.

Hoy a las tres de la tarde saldrá de Sevilla la reina madre llegar a Córdoba a las seis y el sábado entrará en Madrid a las seis y media de la mañana.

Ayer en la Granja salió en coche S. M. el rey, llevaba a su izquierda a la infanta Mercedes.

A consecuencia de la muerte de Thiers se ha conferido la jefatura del partido republicano a Mr. Grevy, antiguo presidente de la Cámara. Con esta elección se han dividido en tres grandes bandos aquel partido.

Los señores condes de Heredia-Spínola y de la Romera salen hoy para el Escorial, con objeto de recibir a S. M. el rey.

El día 20 llegará a Madrid el director de Instrucción pública.

El presidente del Consejo de ministros saldrá hoy por la noche de Vitoria para Medina del Campo, donde esperará a su majestad.

El Gobierno de Francia ha dirigido un atento aviso a la vinda de Thiers, rogándole remitiera al Gobierno los documentos de su difunto esposo que puedan interesar al Estado.

La familia de Mr. Thiers posee un pan-

teon en el cementerio del P. La Chaise, avenida de las Acacias, a la derecha del enterramiento de Casimiro Perier. Este panteón consta de una capilla de cuatro metros. Sobre la puerta se lee:

Familia Dosne.—Familia Thiers. La tumba se halla situada en la trigésima division, primera fila, número 17, y un poco más arriba del sepulcro de la princesa Demidoff. En ese panteon será enterrado mon-sieur Thiers.

Anteayer visitó S. M. el rey por vez primera, despues de la enfermedad, a la princesa de Asturias.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

Zaragoza 6.—El alcalde de Daroca participa con la misma fecha, que el día anterior descargó una horrible tempestad en Daroca, habiendo destruido la piedra toda la cosecha. Han muerto ahogadas en el campo muchas caballerías, y un labrador; las calles están anegadas, algunas casas amenazan ruina, los campos arrasados; las pérdidas son considerables. Las autoridades han pedido auxilios a la capital que les serán entregados en la forma que los necesiten.

Ayer ha descargado en Guadalajara un espantoso aguacero. Se han detenido los trenes; dos barrios se han inundado completamente y mas de sesenta casas amenazan venirse al suelo. Muchas familias se encuentran sin hogar. Se han mandado abrir las iglesias para refugio de las personas que se hayan quedado sin habitación. Las autoridades tomaron energicas medidas desde los primeros momentos. Tambien se han habilitado algunos edificios públicos. Las cañerías han reventado y las fuentes están inutilizadas.

El Cronista dice que El Tiempo ha re-suelto no defenderse ante el tribunal de imprenta, sometiéndose desde luego a lo que acuerde el citado tribunal.

Los dignatarios de palacio que acompañan a S. M. en su viaje a Salamanca, son los siguientes:

El señor conde de Morphy, secretario particular del rey; general O'Rian, primer ayudante, el jefe del cuerpo de alabarderos y dos ayudantes de semana.

El señor patriarca de las Indias acompañará tambien a S. M. en dicho viaje. Los ministros que irán con el rey son, como ya hemos dicho, el de Ultramar y Fomento, y el presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo.

La conferencia que celebrará el señor Cánovas con los Comisionados de las Provincias Vascongadas tiene por objeto resolver ciertas incidencias de la ley de abolición de fueros. El diputado foral de Vitoria pertenece al grupo de los transigentes.

Solo el correo de Cuenca ha llegado ayer a Madrid con puntualidad. El de Aragón no ha llegado. Los demás han venido con retraso: de 3 horas 25 minutos el de Aranda, 2:25 el de Andalucía y Extremadura; de 55 minutos el express; de 45 el de Santander; de 35 el del Norte; de 28 el de Toledo; de 20 el de Valencia (sin Almería), y de 5 el de Talavera.

Ha sido nombrado comendador ordinario de Isabel la Católica el cónsul de España en Newcastle.

Se ha nombrado el tribunal para las oposiciones a la cátedra de patología general y especial, farmacología, arte de recetar, terapéutica y clínica médica vacante en la escuela especial de veterinaria de Zaragoza.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE FOMENTO.—Exposición y real decreto estableciendo varios arbitrios con destino a las obras del puerto de Bilbao y su ria.

—Real decreto creando una comision con el fin de determinar el verdadero estado de la ganadería en España y especificar la causa de su decadencia.

si había visto a los dos jóvenes; porque tenía ya ciertos indicios de lo que intentaban. Contestóle que les estaba aguardando dentro de pocos momentos.

Un cuarto de hora había apenas trascurrido, cuando se oyó el rumor de pasos precipitados que iban acercándose; la puerta se abrió, fué repentinamente cerrada y aun embarrada, y entraron en la habitación Cuadrado y Pancracio.

—Aquí está, dijo el último enseñando un manojito de pergaminos arrugados y riéndose estrepitosamente.

—¿Qué? ¿qué? preguntaron todos a un tiempo.

—¿Qué ha de ser sino el gran decreto, contestó con alegría verdaderamente infantil Pancracio. Mirad, mirad: Domini nostri Dicoletianus et Maximianus, invicti; seniores Augusti, patres Imperatorum et Caesarum, etc. (1). Al fuego con ellos, y los arrojó en la lumbre, y los robustos hijos de Diógenes les echaron encima un haz de leña para sujetarlos y apagar sus estallidos. Rizaronse los pergaminos, y se encogieron, y crugieron, y se arrollaron, desapareciendo ya esta letra ó palabra, y aquella, ya un elogio de los emperadores, ya una blasfemia anticristiana, quedando al fin reducido todo a una negra masa de ceniza.

¿Ni qué más habían de ser dentro de pocos años los que habían publicado tan infame documento, cuando, despues de quemar sus cadáveres sobre un monton de madera de cedro perfumada, se recogiese de ellos un puñado de cenizas que apenas había de ser bastante

(1) Nuestros Señores Dicoletiano y Maximiano, invictos; descendientes de Augusto, padres de los Emperadores y de los Césares, etc.

a llenar una urna? ¿Qué más había de ser dentro de pocos años el paganismo, al que se trataba de dar vida con aquel decreto, sino una letra muerta cuando más, ó algo parecido al inútil conjunto de carbones consumidos que había en el fuego? ¿Qué más había de ser, por fin, el mismo imperio romano, al que estos incultos Césares estaban sosteniendo a fuerza de crueldad y de injusticia, que el aniquilado edicto? Dentro de pocos siglos, los monumentos de su grandezza habían de estar sepultados en sus propias cenizas, ó cuando menos en sus ruinas, y proclamar que no hay otro Señor verdadero que uno más fuerte que los emperadores, que es el Rey de los reyes; Rey, contra el cual no han de prevalecer ni la prudencia ni la fuerza.

Algo parecido a esto estaba pensando Sebastian, cuando miraba fijamente los últimos restos del pomposo y cruel edicto que habían arrancado los dos jóvenes; no por un vano y temerario capricho, sino porque contenía blasfemias contra Dios y sus santas verdades. No ignoraban que si llegaban a ser descubiertos se les condenaría a los más horribles suplicios; mas en días como aquellos, los cristianos, que veían delante de sí el martirio y se preparaban para sufrirlo, no tomaban jamás en cuenta su cabeza. Sufrir la muerte por Cristo, bien fuese rápida y dulce, bien prolongada y penosa, era el único fin a que aspiraban; y así como los soldados bravos cuando entran en batalla, no piensan nunca en qué parte del cuerpo podrá darles la jabalina ó la espada; ni en si una herida mortal acabará de un golpe su existencia, ó si tendrán que estar durante horas tendidos en el suelo, ya mutilados, ya heridos, y morir

lentamente entre montones de victimas oscuras; del mismo modo los cristianos entraban en el combate de la fé, sin atender a nada de lo que podia acontecerles.

Sebastian volvió pronto en sí; pero apenas tenía aliento para reprobar la hazaña de sus perpetradores. Tenía, en verdad, el hecho su lado ridículo; y se decidió por reirse de la sorpresa que a la mañana siguiente recibirían los enemigos del nombre cristiano. Tomó la cosa bajo ese punto de vista, porque conoció que Pancracio le andaba buscando los ojos con miedo, y su centurion estaba un si es no es desconcertado. Así fué que, despues de estrepitosas carcajadas, se sentaron alegremente a la mesa, porque no era aun medianoche, y no había llegado la hora de empezar el ayuno preparatorio para recibir la santa Eucaristía. El objeto de Cuadrado al mandar disponer la cena era, en parte del gusto de comer con sus amigos, en parte el de presentar una escusa para estar reunidos en el caso de que se les sorprendiera, y en parte tambien para tener excitados y dispuestos los ánimos de su compañero y de la familia de Diógenes si llegaba a producirles alguna alarma la atrevida hazaña. No había, sin embargo, en ellos apariencia alguna de que tal temiesen. Recayó pronto la conversacion sobre los recuerdos de la juventud de Diógenes y los buenos y antiguos tiempos, como persistió en llamarlos Pancracio hasta que Sebastian le dejó en su casa. Dió despues Sebastian un largo rodeo para llegar a su propia morada, a fin de no pasar por el foro; si alguien hubiese acechado aquella noche a Pancracio, cuando ya solo en su cuarto se preparaba para acostar-

Otro aprobando la distribución del presupuesto del Conservatorio de Artes, Escuela de comercio, artes y oficios.

Otro aprobando la relación de las alteraciones en servicios y rebajas de sueldos que se hacen en los créditos consignados en la sección séptima del presupuesto de 1877 á 78, para obtener las economías á que se refiere el real decreto de 20 de Julio último.

Real orden anunciando por traslación la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal, vacante en la facultad de derecho de la universidad de Granada.

Otra disponiendo que se admitan hasta 1.º de Diciembre próximo todas las reclamaciones que por el conducto ordinario se presenten y se declaren válidas las matriculas por el tiempo que es equitativo la dirección general de Instrucción pública.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Esta madrugada se hallaban interrumpidas, á causa de las tormentas, las líneas telegráficas de Córdoba, Zaragoza, Barcelona y Burdeos. El servicio de las restantes retrasados.

Ayer á las seis y media de la tarde se promovió una contienda en la calle de Atocha entre dos panadores, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada en el vientre. El agresor fué detenido en el acto por el guardia de orden público José Lis.

El tren de Andalucía llegó anoche con una hora de retraso á causa del temporal.

A las dos de la tarde de ayer se suscitó una cuestión entre dos individuos en la calle de Toledo por haber hurtado el uno al otro un chaqueton. Un tercero medió suponiéndose autoridad y llevándose, en clase de preso al autor del hurto y el chaqueton como objeto del delito; quedaba satisfecho el ofendido, cuando un guardia de orden público vino á aclarar el enredo llevándose á los tres á la prevención.

Segun telegrama recibido anoche, el Sr. Cánovas salió ayer á las tres de la tarde de San Sebastian y llegó á las seis á Vitoria, hospedándose en el palacio de la diputación.

Anoche se recibieron por telegrafo noticias muy desagradables de Daroca. La tormenta que ayer descargó sobre aquella población ha producido una inundación sin ejemplo en aquella villa. En ella han perecido un hombre y gran número de ganado. La cosecha perdida casi por completo. Se encuentra incomunicado con Zaragoza, y hay en alguna de sus calles de tres á cuatro metros de arena y cascajo. Ha pedido el gobernador de Zaragoza autorización para enviar 200 penados á prestar auxilios.

S. M. el rey salió ayer á las tres de la tarde para el Escorial.

Los gobernadores de Valladolid y Zaragoza se hicieron ayer cargo del mando de sus respectivas provincias.

Anoche á las ocho puso fin á su existencia en su casa de la calle de Fuencarral, núm. 25, cuarto B.º, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, un caballero muy conocido en la buena sociedad. Se ignora la causa de su desgraciada determinación.

Por razones de prudencia omitimos el nombre y detalles.

Algunas personas pertenecientes á su familia acudieron anoche ante el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, que por estar de guardia, comenzó á sumario.

Por real decreto se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se establecen en el puerto de Bilbao, con destino exclusivo á las obras del mismo y de su ría, los impuestos que á continuación se expresan: Primero. Uno de descarga, de 2 pesetas 55 céntimos por tonelada á las procedencias de América;

De una peseta y 25 céntimos á las de Europa;

De 25 céntimos de peseta al carbon extranjero;

De 75 céntimos de peseta para las procedencias de cabotaje;

Y de 25 céntimos de peseta al carbon nacional.

Segundo. Otro de carga, de 25 céntimos de peseta por tonelada á los géneros y mercancías que se exporten, incluso el mineral de hierro.

Art. 2.º Los productos de estos impuestos se recaudarán por la administración de Aduanas en la misma forma establecida en los puestos donde existen juntas de obras de igual naturaleza que la de Bilbao, y la exacción durará el tiempo necesario para el completo de las obras del puerto y ría.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

La Diputación provincial de Valladolid ha acordado aumentar hasta 3.000 pesetas el sueldo que disfrutaban los cate dráticos del Instituto de aquella capital.

de pañería hasta 3 metros 60 centímetros si son de doble ancho, ó hasta 7 metros 20 centímetros si tienen medio ancho, á los que se condanzan de uno á otro punto de los comprendidos en dichas provincias de zona, respecto á los cuales regirán las prevenciones del art. 178 de las ordenanzas vigentes.

MISCELÁNEA.

Los dos últimos números de La Ilustración Española y Americana que publica la casa editorial de D. Abelardo de Carlos é hijo, son tan notables como todos los anteriores. Los grabados son excelentes en general, habiendonos llamado particularmente la atención un parecidísimo retrato del nuevo ministro de los Estados Unidos en esta corte Mr. James Russell Lowell, una Alegoría de la canícula, composición y dibujo de D. Daniel Perera; otro correcto dibujo de D. Francisco Aznar, copia de la preciosa estátua que representa el Pudor y que existe en la Academia de San Fernando. Una dama pompeyana en su tocador, exacta copia del cuadro del Sr. Vera (D. Alejo), digno de figurar en cualquier galería de pintores contemporáneos; Los cavadores de viñas tomando el desayuno, atinada composición del Sr. Rivas y Ortiz, y por último, aunque tal vez merezcan ser citados en primera línea, los preciosos dibujos, remitidos desde el teatro de la guerra de Oriente, por el Sr. Pellicer, corresponsal de La Ilustración Española y Americana.

Publica esta en sus últimos números, además de las correspondientes revistas semanales de política, sucesos notables y crónica de la guerra de Oriente de los Sres. Bremon, Dupuy y Martínez de Velasco, un interesantísimo artículo sobre el origen de la derecha y de la izquierda, escrito póstumo del Sr. D. Fermín Caballero, cuya reciente pérdida para las letras y las ciencias, tenemos todos que lamentar; unos curiosos artículos sobre la Princesa de Boohi, del Sr. D. Carlos Ochoa, escritos con motivo de la publicación de la Vida de aquella célebre cortesana que ha dado recientemente á luz el Sr. Cánovas del Castillo; lindas poesías de Ricardo Sepúlveda de Eusebio Serrá y del siempre inspirado cantor del Labirinto, Antonio T. Grilo; un artículo del Sr. Moreno Godino, caustico como todo lo que sale de su pluma, titulado la Perdición, De Paris á Escocia, entretenida relación de viaje del Sr. Acuña y Navarro y otros varios artículos de actualidad.

Hé aquí la relación del género de espectáculos que durante el próximo invierno van á ofrecer los diversos teatros de la corte:

Teatro Real: Opera italiana. Español: Dramas y comedia de magia. Comedia: Género cómico. Zarzuela: Obras lírico-dramáticas, serias y cómicas.

Apolo: Zarzuela bufa y bailes de espectáculo. Novedades: Obras de espectáculo; bailes fantásticos; prestidigitación, ejercicios gimnásticos y velocipedistas.

Variedades: Piezas cómicas y dramáticas. Esclava: Zarzuelas. Martín: Magia y zarzuela. Recreo: Compañía infantil.

Alhambra: Es probable funcione una compañía francesa, dramática. Y por último en Capellanes, alterando con los bailes de sociedad, funcionará una compañía de actores cómicos y un cuadro de baile francés.

El dueño de los baños de la Isabela ha concedido el uso de los mismos en los quince primeros días de este mes, á la cuarta parte del precio de tarifa, á todos los empleados civiles de España, de 6.000 reales anuales para abajo; lo cual nos apresuramos á publicar para conocimiento de los interesados que quieran disfrutar este beneficio.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Un notable descenso del barómetro, la pesadez de la respiración y la gran tensión de la atmósfera anunciaban próximas lluvias, cuya necesidad sufrían ya harto los campos. Las lluvias han venido al fin con un carácter de generalidad que han abarcado casi toda la península. En Madrid estuvo toda la noche de antea y madrugada de ayer diluviando, acompañando al chubasco ruidosos truenos. Esta agua ha debido beneficiar grandemente los viñedos y productos otoñales, que estaban agostados á consecuencia de la sequía.

A medida que vamos recibiendo noticias de los diferentes puntos de la Península sobre los rendimientos de la última cosecha, nos confirmamos en la creencia de que ha sido por término medio regular; no excelente, como se esperaba, pero sí buena.

Los negocios, en cambio, están sumamente encalmados. El movimiento mercantil está muy paralizado.

Respecto á los artículos coloniales, sostenemos que la última tarifa ha sostenido los arribos hasta el punto de que vemos que en las plazas más importantes, incluso la de Barcelona, durante la semana última, no habido arribos ni de algodónes, ni azúcares, ni cacao, ni café. Esta calma es ya habitual en esta época, mas pronto saldremos de dudas, y por los hechos sucesivos podremos deducir lo que tal vez sea una sospecha infundada.

Con relación á los cacao, debemos llamar de una manera especial la atención del señor marqués de Orovio sobre una anomalía que debiera desaparecer. Si el

Gobierno de Venezuela no hubiera equiparado nuestras vinos tintos á los franceses, pagando todos iguales derechos á tenor de decreto presidencial de que dimos oportunamente cuenta, se explicaría un derecho diferencial entre las procedencias de Caracas y las de otros puntos.

Pero hoy se nos ha hecho justicia, y, por tanto, no tiene razón de ser la desigualdad establecida en los aranceles últimos tan exorbitante, que mientras el cacao Guayaquil solo satisface 56 pesetas 25 céntimos los 100 kilogramos, paga el de Caracas por igual tipo 91 pesetas, con la circunstancia agravante de que con Guayaquil no tenemos comercio directo, y recibimos sus existencias en bandera extranjera, y generalmente de depósitos europeos, con Caracas sostenemos relaciones directas, sirviendo de base para el cambio nuestros vinos, hoy equiparados. Confiamos, pues, que el señor ministro de Hacienda subsanará cuanto antes esta equivocación.

Pocos detalles tenemos del movimiento mercantil de algunas plazas, merced á la paralización que hemos señalado, pero adjuntos publicamos los de las más importantes en el ramo agrícola.

El mercado sigue en Valladolid casi como en la semana anterior, con una ligera alza en los precios, pagándose el trigo al detall de 42 1/2 nuevo á 43 1/4 lo añejo. Las entradas son cortas. El trigo de calidad regular. Los precios de los artículos de consumo, gravados con los últimos impuestos se han elevado, notándose principalmente en los artículos coloniales como el azúcar que de 57 á 58 reales arroba, se cotiza ya de 62 á 69.

Carecemos de noticias respecto á Santander, pero de Torrelavega, población vecina, sabemos que el mercado último fué poco notable, colocándose todo el maíz que se presentó, con favor en el precio. El de cerda estuvo bien provisto de crias, de que se vendieron bastantes, pero casi á un precio la cuarta parte mas bajo que en el mercado anterior.

Con alguna languidez ha pasado la semana en Arévalo, variando la entrada de 600 á 4.000 fanegas; los precios no sufrido un aumento de algunos céntimos.

De Pampliega nos escriben con fecha de 4 del corriente, que el mercado del día 1.º estuvo poco concurrido. La recolección va terminando con buenos resultados. El tiempo inmejorable, favoreciendo la biela el viento Norte. El viñedo muy adelantado, y si lloviese, adelantaría mas aun y pronto se verificaría la vendimia.

Dicen de Peñaranda de Bracamonte, que el mercado ha sido bueno con grandes existencias y bastantes transacciones. El tiempo favorable para la trilla.

Excelente cosecha en Palencia y el trigo rojo de clase superior muy bueno. Las labores de recolección atrasadas. En Rueda están satisfechos los labradores del rendimiento y buena calidad de los granos de la última cosecha. Las operaciones, tanto de cereales como de vinos encalmadas. Los viñedos están bastante atacados del oidium que se crea haber desaparecido por completo. Este sintoma debe tener muy á la mira á los labradores.

Está terminando la recolección en Salamanca y parece ser escasa, con grano mermado en algunos puntos y en otros bastante lleno. Transacciones paralizadas.

Ha terminado la recolección en Piedrahíta (Ávila) y no es todo lo satisfactoria que se esperaba. El trigo viene á corresponder de 6 á 8 fanegas por l de sembradura, y lo mismo el centeno; garbanos de 4 á 5. La algarroba y cebada ya han dado mejores resultados; aquella de 20 á 25 por l y está de 15 á 20.

La feria estuvo muy concurrida, presentándose de 8 á 10.000 cabezas lanares; de 2.000 á 2.500 de ganado vacuno y respetable cifra de ganado de cerda, caballo, mular y asnal.

El ganado lanar ha obtenido precios muy bajos; los mejores carneros de 60 á 65 rs. uno, y partidas más inferiores de blancos á 40, 42 y 44. Una partida de corderos se vendió á 25 rs. uno.

El vacuno obtuvo mejores, sobre todo el de muerte, que alcanzó un promedio de 52 á 54 rs. arroba, haciéndose muchas transacciones. Novillos de tres á cuatro años se han vendido algunos á 2.000 rs., otros á 1.800 y hasta de 1.400, 1.500 y 1.600 rs.

Ganado de cerda poco y corta demanda. Casi igual ha sucedido con el mular, caballo y asnal, aunque más existencias. El trigo obtiene buenos precios en Villafraña del Vierzo, la recolección es regular. El viñedo está atacado de una enfermedad que en el país llaman tiza, y se teme disminuyan por mitad sus rendimientos.

Algo más animado que los anteriores el mercado de Avila. Los precios del trigo han experimentado alguna mejora, y especialmente los del centeno y cebada.

Firmes los trigos en Rioseco, cotizándose por cargamentos á 40 rs. fanega. A la especulación apenas hay operaciones. Terminada la recolección en Alba de Tormes; su rendimiento bastante corto y el grano desigual.

Los mercados de Toro fiejos. En los pueblos limítrofes sigue la recolección. La cosecha de uva abilla muy buena, y su precio á 4 rs. arroba. El verdejo y lo tinto no se presenta tan abundante. Nos escriben de Sigüenza que despues de la recolección ha tomado aquella plaza alguna animación en cereales, aunque no tanto como el año anterior á la misma fecha, por no haber sido tan buena la cosecha. Las demandas son todavía de poca importancia, tal vez por la elevación de los precios.

La sequía amenazaba destruir en Teruel las cosechas de maíz, judías, patatas

y aceituna, sobre todo en los partidos de Híjar y Alcáñiz.

Ha comenzado la recolección del cañamón. Transacciones paralizadas.

El aspecto general de las cosechas en Barcelona, regular. Las operaciones tan encalmadas que no hay nada que poder reseñar, como no sea carencia de arribos y ventas.

Gran sequía en Tarragona. Adelantada recolección de la avellana, que es abundante. El viñedo ofrece buen aspecto.

La cosecha de aceituna buena en los pueblos serranos de la provincia de Córdoba. En la campaña empieza á desmerecer y á caerse el fruto.

Gran sequía en Valdepeñas, como no haya llovido estos últimos días; la cosecha de uva parece ser inferior á la del año anterior. Hay ya muchos especuladores para comprarla. Las transacciones animadas; bastante demanda de vinos y regular extracción de cebada para Levante.

Los precios al detall son como siguen: ALBA DE TORMES 5 de Setiembre.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada añeja de 18 á 19; nueva de 17 á 18; centeno nuevo de 21 á 22; algarrobas á 16.

ASTUDILLO (Palencia) 5 de Agosto. Trigo mocho á 40 rs. fanega; morcajo de 25 á 26.

Alubias á rs. celemin. Patatas á 3 rs. arroba. Hoja de maíz á 9 id.

AREVALO 3 de Setiembre.—Trigo hembrilla nuevo á 42 rs. las 94 libras; idem candeal á 42 y 43 1/2 rs. sin peso; idem añejo de 43 á 44 rs. fanega; centeno de 23 1/2 á 24; cebada de 17 á 18; algarrobas de 17 1/2 á 18; garbanzos superiores á 180; id. regulares de 115 á 160; idem medianos de 85 á 110.

ASTORGA 5 de Setiembre.—Trigo de 44 á 48 rs. fanega; centeno de 30 á 32; cebada de 20 á 21.

Linaza de 50 á 54. Garbanzos de 120 á 140. Lino de 50 á 60 rs. arroba. Aceite de linaza de 50 á 54. Patatas á 3.

LA BAÑEZA 5 de Setiembre.—Trigo de 47 á 48 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 19 á 20; garbanzos de 120 á 150; muelas de 30 á 33; habas de 69 á 70. Linaza á 54; lino de 50 á 56. Patatas á 3 rs. arroba.

CARRION DE LOS CONDES 5 Setiembre.—Trigo añejo de 41 á 41 rs. fanega; idem nuevo de 35 á 38 id.; centeno de 24 á 25 id.; cebada de 17 1/2 á 18 id.; yeros á 25 id.; lentejas de 35 á 38 id.; muelas á 37 id.

CASTROJERIZ 2 de Setiembre.—Trigo blanco mocho de 37 á 38 rs. fanega; idem inferior de 34 á 36; cebada de 15 á 17; garbanzos de 90 á 130.

CIUDAD RODRIGO 5 de Setiembre.—Trigo candeal de 39 á 41 rs. fanega; barbilla de 36 á 38; centeno de 24 á 26; cebada nueva de 19 á 20; vieja de 23 á 25; garbanzos de 70 á 120.

Patatas de 2 á 3 rs. arroba. Aceite de 76 á 78 rs. cántaro. Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14; de cuarta á 8.

Menudillo á 6.

MADRID 6 de Setiembre.—Carne de vaca de 14'00 á 15'00 pesetas, la arb., de 0'00 á 0'00 pets. libra, y á 1'33 el kilogramo.

Id. de carnero, á 0'00 pets. por arrobas, á 0'50 pets. la libra y á 1'07 el kilogramo.

Tocino añejo, de 20'00 á 21'00 pets. arroba, 0'94 á 1'00 pets. la lib. y de 2'02 á 2'17 pets. kilogramo.

Jamon, de 31 á 35'00 pets. la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'71 á 3'80 kilogramo.

Pan de dos lbs., de 0'38 á 0'41 y 0'44 á 0'47 pets. el kilogramo.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pets. la arroba de 0'25 á 0'50 la lib., y de 0'54 á 1'23 el kilogramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pets. la arroba y á 0'15 el kilogramo.

Carbon mineral, á 1'25 pets. arb., y á 0'11 el kilogramo.

Ceek, á 1 pets. la arb. y á 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 13 á 14'00 pets. la arb., de 0'53 á 0'68 la lib. y de 1'14 á 1'46 el kilogramo.

Patatas, de 4 á 5 rs. arroba. Garbanzos de 70 á 100. segu clase. (Se continuará.)

PAGOS.

La dirección de la Caja de depósitos ha acordado los pagos para el día 17 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, de los créditos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios pertenecientes á los ayuntamientos que á cont nuacion se expresan:

Ayuntamientos de Valdeleja, Villanueva de los Infantes, Villanueva de las Carretas, Villafraja, Albillos, Cañizar de los Ajos, Palazuelos de Muño, Sasamón, Nuez de Abajo, Cardeñadijo, Alarzon, Cubillo del César, Revillarruz, Quintanadueñas, Atapuerca, Villafraja, Arenillas de Muño, Medinilla, Villagutierrez, Herramel, Hormazas, Mazuelo de Muño, Modubar de Emparedada, Mazuela, Nebreda, Pedrosa de Páramo, Presencio, Urrez, San Adrián de Juarros, Sotrajero, Rubena, Palacios de Bernaber, Arroyal, Olmillos de Muño, Ubierna, Lara, Gredilla la Polera y Pedrosa de Muño (Burgos).

De Torrelaguna (Madrid). De Medina de las Torres y Torre de Miguel Sesmero (Badajoz).

De orden de la dirección del Tesoro, el día 10 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro, de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 601 al 700 y 801 al 809 de presentación, y 101 á 109 de sorteo para el pago, importantes 82.364 pesetas y 50 céntimos, y las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 70 al 79 de presentación, y 70 á 79 de sorteo para el pago, importantes 37.206 pesetas.

La misma dirección ha dispuesto que el día 10 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 497 de presentación.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 5, Del 6. Rows include Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., Idem fin del próximo., Renta perp. exterior., Deuda del personal., Billetes Hipotecarios., Bonos del Tesoro., Resgs. Caja Depósitos., Agosto 1852 de 2.000., Julio, 1856, de id., Obras públicas, 1858., Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874., Id. del 1.º de Dbre. 1874., Id. emisión de 1875., Id. de 1876., Id. nuevas 1877., Id. de 20.000 rs., Banco de España., Cédulas del Banco hip., Acciones del mismo., Obligaciones del timb., Londres, 490 días fecha., Paris, á 8 días fecha.

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 7.º grupo 4 por 100. Id. id. 8.º id. 7. Id. id. 9.º id. 9'25.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 75'25.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 55'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 74'25.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. 14. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 1'50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1878 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

A última hora quedaba la contratación á los precios siguientes: Contado, 12'20. Bonos del Tesoro, á 68 85. Ferrocarriles viejos, 22'25. Idem nuevos, á 22'15. Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 88'75. Cupones y carpetas interiores á 75 1/4. Idem exteriores á 00. 0. Banco de España, 00'00. Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, á 91'4. Oro en onzas, beneficio, 00'00. Idem antiguo, id., 9'40. Idem moderno, id., 1'40 id. Plata, id., 1'00 id. Dudoso.

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anual... por un día 10 céntimos...

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anual... por un día 10 céntimos...

EL NIÑO
Luis Modesto Blanco de Ibañez
y Rojo de Segarra.
ESTÁ EN LA GLORIA.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
Traductor monetario al nuevo sistema...

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.
PILDORAS HOLLOWAY.
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz...

TO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público...

Boletín religioso.
Santos de mañana. — Dom. XVI, El Dulce Nombre de María...

LECCIONES ELEMENTALES
de Economía política y Estadística
por D. JUAN LOPEZ SOMALÓ...

UNGÜENTO HOLLOWAY.
La eficacia de la medicina ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway...

Propiedades y virtudes del CAFÉ MEDICINAL. — Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza...

Sección mercantil.
ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 6

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.
periódico especial de Bellas Artes y actualidades...

CAFÉ nervino medicinal.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES
CAFES, TES, TAPIOCA

Comunicaciones.
ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

EAU DES ALMÉES
PREPARADA POR
Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en competencia con la litografía.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que patentó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor...

Espectáculos.
CIRCO ECUESTRE
SITUADO EN LA FERIA

ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS
procedentes de la antigua y acreditada
AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

La Zarzaparrilla de Bristol.
el gran purificador de la sangre.
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófola...

Anuncios.
PERDIDA.
En la noche del 7 se perdió en la Gloria ó paseo de la feria un abanico de nácar con tela de seda...

ALELUYAS.
pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.